



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38633

03/10/2018

105038

AUTOR/A: GARCÍA EGEA, Teodoro (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la promoción e incorporación de servicios innovadores en el sector portuario es imprescindible para incrementar la situación competitiva de nuestros puertos, para dar cumplimiento a los requerimientos de nuestra economía y para la potenciación de España como hub (puerto central o de redistribución de carga) para el transporte marítimo internacional. En este escenario, se considera que los organismos portuarios pueden y deben adquirir un rol dinamizador de la comunidad logístico-portuaria en el desarrollo e implantación de políticas de innovación.

El Sistema Portuario español está promoviendo la digitalización y automatización en el modelo de gestión portuario español, como palanca de competitividad de otros sectores productivos con base el comercio exterior, e impulsando una nueva cultura tecnológica de colaboración digital interportuaria en los puertos que pueda extenderse al sector logístico español.

La digitalización portuaria es la antesala para el desarrollo del concepto de “Puerto 4.0”, que permitirá un conocimiento predictivo de los servicios portuarios y la interconexión digital de todos los actores de la actividad portuaria resultado de la colaboración para la operativa. Con este grado de digitalización se pueden personalizar masivamente los servicios portuarios y abordar retos, como el de los tráficos crecientes que aportan los megabuques, sin necesidad de aumentar notablemente la infraestructura portuaria, manteniendo la calidad del servicio prestado y su coste.

En el “Puerto 4.0” los sistemas digitales de las propias Autoridades Portuarias y de los operadores portuarios se han de conectar hacia sistemas inteligentes, que sean capaces de explotar la información recopilada en una plataforma digital portuaria que, a su vez, se puede conectar a otras plataformas digitales (extraportuarias) del hinterland portuario.

Por lo anteriormente expuesto, se quieren potenciar las actuaciones y programas de investigación, desarrollo e innovación de interés portuario con la finalidad de generar activos de valor añadido para la mejora de la competitividad de los puertos, activos exportables a toda la comunidad portuaria española en general, así como a la de otros países.



Para ello, con el objetivo de impulsar el desarrollo e implantación de proyectos y servicios innovadores en las comunidades portuarias en colaboración con el sector privado, está prevista la próxima creación de un “Fondo interportuario para actuaciones y programas de investigación, desarrollo e innovación de interés portuario” (denominado los ya citados “Puertos 4.0”) que apoye la generación de "startups" (incubadoras y aceleradoras de empresas tecnológicas portuarias), entre otras iniciativas de innovación, a ser financiado con recursos del propio Sistema Portuario de Interés General (a través de las aportaciones al Fondo de Compensación Interportuario).

A través de esta iniciativa se prevé destinar entre 20 y 25 millones de euros en cuatro años para incrementar las inversiones de I+D+i en el Sistema Portuario Español de titularidad estatal. Como consecuencia, se estima un incremento significativo del porcentaje dedicado a I+D sobre los gastos totales de Puertos del Estado y especialmente sobre el porcentaje dedicado a estos fines por la totalidad de las Autoridades Portuarias.

Además, el proyecto SIMPLE (SIMplification of Processes for a Logistic Enhancement) está destinado a establecer una plataforma federativa de intercambio de información que implique a operadores de los corredores logísticos y a las autoridades correspondientes.

Por otro lado, hay iniciativas de la Comisión Europea específicamente dirigidas a la logística y el transporte, como las que pretenden promover el uso de documentos electrónicos de transporte o digitalizar los intercambios de información en los corredores logísticos europeos, en los que el Sistema Portuario español de interés general está también plenamente implicado.

Madrid, 23 de noviembre de 2018

